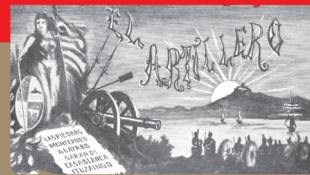


EL ARTILLERO



Nº95

ÓRGANO OFICIAL DEL REGIMIENTO DE ARTILLERÍA SIMBÓLICO "SANTA BÁRBARA"

2ª ÉPOCA - AÑO XXXIX - 04 de DICIEMBRE 2023.



1973- 50° ANIVERSARIO -2023

"TAM MARTE, QUAM MINERVA"

MONTEVIDEO - REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

ILUSTRACION DE PORTADA



Acto protocolar por el 50° Aniversario de Artillería de Ejército

“TAM MARTE QUAM MINERVA”

“TAN GUERRERO COMO SABIO”

Esta expresión en latín que se remonta a los orígenes de la historia militar, sigue la tradición artillera de la dualidad “Fuerza y Razón”, “Poder y Saber” y es afín en su contenido con la célebre frase de nuestro prócer, el Gral. José Artigas, cuando manifestara “Sean los Orientales tan Ilustrados como Valientes”.

Para “Un buen Artillero” quiere significar que el **Conocimiento** y la **Superación Intelectual**, son cualidades que se deben de cultivar y acrecentar permanentemente a lo largo de toda la vida profesional; a la par del desarrollo de otras aptitudes como el **Valor**, el **Arrojo** y la **Entrega por las causas justas en defensa de la Patria**.

Los puntos de vista, artículos u opiniones que aparecen en esta publicación, excepto que se establezca a texto expreso, no necesariamente reflejan el pensamiento del Regimiento de Artillería Simbólico “Santa Bárbara”. Todo artículo o información que se envíe a este Órgano para su publicación, estará sujeto a aprobación por parte del Comando del Regimiento. La correspondencia deberá ser dirigida al Comando de Artillería de Ejército, Francisco Plá 4230, Regimiento de Artillería Simbólico “Santa Bárbara” - “El Artillero” o por el e-mail "revistaelartillero@gmail.com". Se autoriza la publicación de cualquier artículo mencionando la fuente.

EL ARTILLERO

ÓRGANO OFICIAL DEL REGIMIENTO DE ARTILLERÍA SIMBÓLICO
"SANTA BÁRBARA"



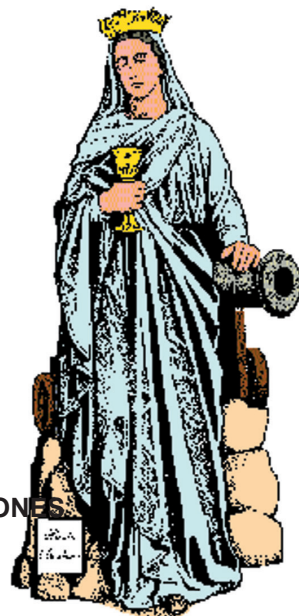
MONTEVIDEO - REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
2ª ÉPOCA - AÑO XXXIX - No. 95- 04 de Diciembre 2023.

COMANDO

Gral.de E.	Alfredo	I.	Erramún
General	Luis	A.	Pérez
Coronel	Humberto	R.	Forli

PLANA MAYOR

Coronel	Nelson	A.	Santos
Coronel	José	A.	Couto
Coronel	Daniel	R.	Lozano
Coronel	Cyro	E.	Rodríguez
Coronel	Roberto	M.	Pereira
Coronel	Mario	G.	Rodríguez
Coronel	Fernando	O.	Rocca
Coronel	Ricardo	J.	Polcaro
Coronel	Ruben	E.	Rodriguez
Coronel	Aldo		Vassallucci
Coronel	Andrés	H.	Torello
Coronel	Julio	A.	Grignoli
Coronel	Fernando	A.	Moura



COMISIÓN DE BIBLIOTECA Y PUBLICACIONES

Gral.de E.	Alfredo	I.	Erramún
Coronel	Fernando	O.	Rocca
Coronel	Aldo		Vassallucci
Coronel	Pablo	E.	Camps
Coronel	Pablo	G.	Font
Tte.Cnel.	Diego	M.	Jordán
Tte.Cnel.	Martín	G.	Olivera
Tte.Cnel.	Rodrigo	J.	Tabárez
Tte.Cnel.	Gastón	G.	Alvarez
Tte.Cnel.	Pablo	A.	Esnaol
Tte.Cnel.	Gustavo	G.	D'Andrea
Tte.Cnel.	Gustavo	S.	Cabo

Imprenta Rojo- Depósito Legal N° 3525151

SUMARIO

- Editorial	3
- 50° Aniversario de Artillería de Ejército	6
- Santa Bárbara.....	9
- ARTÍCULOS	
- Obus Autopropulsado M-108	23
- Conflictos armados	27
- Programa de Tiro “Quimera”.....	35
- Intercambio de Observadores	39
- Planes de Carrera.....	43
- Prueba de Arma de Artillería	47
- Maniobras de Artillería	51
- Competencias de Tiro	59
- NOTICIAS	
- Ascensos	65
- Curriculum Cte.J.E.	66
- Curriculum I.A.A.	68
- Curriculum Cte.A.E.....	70
- Centenario traslado Grp.A.Nº5	72
- ACTIVIDADES ECUESTRES	
- Copa Cap. J.C. Gutiérrez.	73
- Copa de Polo Cap. C. García.	77
- Semana Hipica Militar	79



EDITORIAL

El Comando y Plana Mayor del Regimiento de Artillería Simbólico Santa Bárbara se complace en saludar a todos sus integrantes, en oportunidad de una nueva publicación de la Revista “El Artillero”, agradeciendo y felicitando a la sección editorial quienes por su excelente trabajo de preparación, análisis y edición, en un tiempo en que, apoyados en los avances tecnológicos, se piensan y procesan cambios en sus ediciones, tanto en formato, pasando a ser digitales, como en cantidad del tiraje de unidades físicas. En esta oportunidad serán impresas en un número de cien, dejando a disposición en la página web de modo digital, para todos aquellos integrantes del Regimiento que hayan optado por este formato. Asimismo, se proyecta que para el próximo año el tiraje sea totalmente digital. De la misma forma la emisión periódicamente el Boletín, que nos permite estar informados y actualizados de todas las actividades desarrolladas por el Regimiento así como por Unidades y centros de instrucción del Arma de Artillería.

Del mismo modo que expresábamos en editorial del año pasado, sigue siendo preocupante la situación de nuestros camaradas privados de su libertad y de todos aquellos que al día de hoy deben soportar tortuosos e injustos procesos judiciales, siendo acusados por actos viciados de inexactitudes así como por haber participado en acciones realizadas amparadas en pleno derecho y en defensa de las instituciones democráticas republicanas, en momentos donde el País todo debía soportar acciones de extrema violencia por parte de movimientos terroristas que azotaron nuestra Patria en hechos acaecidos hace ya 50 años y que a la vez el soberano ha decidido, a través de decisiones populares libres y democráticas, que caducara la intención de la pretensión punitiva del Estado por los hechos sucedidos justamente, en la lucha contra el terrorismo.

Una vez más vaya nuestro reconocimiento a las organizaciones integradas por militares, civiles y familiares por su incansable dedicación y trabajo en aras de la libertad de nuestros prisioneros políticos.

En el presente año, integrantes del Comando y la Plana Mayor han concurrido y participado de las Maniobras anuales desarrolladas en la Estancia “El Mirador”, y en donde se ha podido compartir instancias de instrucción y sana camaradería, destacándose que en la oportunidad se ha tenido la oportunidad de presenciar el tiro de artillería por parte del nuevo material auto propulsado de 105 mm, donados por el Ejército de la República Federativa del Brasil y que han sido destinados al Grp. “Las Piedras” de Artillería 105mm N° 3, Unidad en la que también se participó en las actividades correspondientes a la Prueba del Arma. Destacamos la visita, por invitación de su Jefe, a la Unidad de Ciber Defensa del Ejército Nacional, actividad militar que por imperio de los nuevos tipos de amenazas han exigido su creación y de la cual hemos quedado gratamente impresionados, tanto por su nivel profesional como de equipamiento.

Subrayamos las importantes mejoras realizadas en las instalaciones de la Sede y en las Cabañas de Santa Teresa, de las que se destacan, la ampliación de la Cabaña N° 2, con un dormitorio y un baño. El celo e inteligencia en la administración de las finanzas puestas de manifiesto por la tesorería que permitieron brindar la financiación a las tareas que lo han requerido, todo dentro de un uso racional y equilibrado de los mismos, mediante el apoyo económico a la Inspección del Arma para atender la reunión de camaradería en los actos a desarrollarse en la conmemoración del Día Del Arma de Artillería así como a la Reunión Social, solventando los tickets correspondiente a invitados especiales como también colaborando con parte de lo correspondiente a los oficiales subalternos. Finalmente, a la sección de Relaciones Públicas por el cumplimiento de los compromisos protocolares.

Con respecto a la participación en competencias y deportes propios del Arma, nos complace felicitar a todos los artilleros que han intervenido representando a sus Unidades y particularmente al Regimiento de Artillería Simbólico “Santa Bárbara”, actividades tan importantes para el fomento y consolidación de la camaradería, espíritu de cuerpo y de unidad así como del desarrollo profesional y de liderazgo.

Para finalizar, hacemos llegar por este medio nuestro cordial y cálido saludo a todos los integrantes del Regimiento y a los integrantes del Arma de Artillería en general al conmemorarse en la víspera el 54° aniversario del Regimiento de Artillería Simbólico “Santa Bárbara” y el Día del Arma de Artillería.

Como Artilleros Orientales asumimos el deber y compromiso irrenunciable de mantenernos al pie del cañón velando por una Patria libre y soberana.

50° ANIVERSARIO DE ARTILLERÍA DE EJÉRCITO

Palabras alusivas del Señor Comandante de Artillería de Ejército, Coronel Pablo G. Font

En julio de 1973 mediante el decreto N° 571, se concretaba la Modernización Orgánica y Operativa del Ejército Nacional que, con algunas modificaciones, es la organización del Ejército del presente.

Entre otros cambios, las Regiones Militares se transformaban en Divisiones de Ejército, los Regimientos de Infantería en Brigadas, y la Artillería materializaba su organización en Escalones.

Ese decreto estipulaba la creación de las Artillerías Divisionarias, ante la existencia de más de un Grupo por División y también la existencia de un Grupo de Artillería a Nivel Ejército enmarcado en la Reserva General.

En este contexto, meses después mediante el decreto N° 831 del 2 de octubre de 1973 se creaba la Brigada de Caballería N° 3 y la Artillería Divisionaria N° 1. Es así, que los ya existentes Grupos de Artillería N° 1, 4, 5 y Antiaéreo pasaron a integrar la recién creada, ADI, como fuera conocida.

A los pocos años, con el pasaje del Grupo de Artillería N° 4 al ámbito de la División de Ejército IV y la creación del Grupo de Artillería N° 3, todas las Divisiones tuvieron, al menos, una Unidad Básica de Artillería de Campaña en forma orgánica.

En 1997, se constituye como Comando de Artillería de Ejército, segregando al Grupo de Artillería N° 1, modificando su nivel de comando y dependencia, pasando a integrar la Reserva General.

En 1998, tras el arribo del material de 122 mm de tubo y de cohete, se crea una nueva Unidad del Arma dependiente de este Comando, inicialmente denominada Agrupamiento de Artillería Autopropulsado, luego Grupo de Artillería de Lanzadores Múltiples de Cohetes N° 6, finalmente esta unidades desactivada en 2005.

Quiero destacar un aspecto, ya naturalizado para todos los artilleros, pero no trivial, que es la convivencia de material de origen occidental y el proveniente del ex pacto de Varsovia, donde las características especiales de este material con paradigmas balísticos diferentes, pusieron a prueba a sus hombres.

En poco tiempo, se logró instruir y entrenar a un núcleo de oficiales, suboficiales, clases y soldados, y los lanzadores múltiples de cohetes y obuses autopropulsados, recibidos a fines del mes de julio de 1998, realizaron en Zapará los primeros disparos en noviembre de ese mismo año.

Los Lanzadores, hoy en el Grupo 5, dieron sentido y sustento al nivel de comando en que nos encontramos, teniendo la capacidad real de aislamiento del campo de batalla y contrabatería, pudiendo superar los 40 kilómetros de alcance con determinada munición aun no adquirida.

Por otro lado, ha mantenido en forma orgánica, la Única Unidad del Ejército con especialidad Antiaérea, que si bien, esta rama de la Artillería no tuvo la riqueza y dinamismo que su par de Campaña en cuanto aspectos organizativos y dimensión, requiere una especial atención y sin duda un desarrollo significativo para poder cumplir adecuadamente su misión.

En este breve repaso histórico, se conjuga el desarrollo organizacional de este Comando, y también por su significado del Arma como un todo, ya que desde su existencia ha trascendido los límites de su misión específica en determinados aspectos que detallaré seguidamente:

En el año 1975 se creó La Banda de Músicos, la cual mantiene su sello de calidad en la actualidad, luciendo el uniforme de la Batería de Artillería Ligera de 1830.

En sus instalaciones y manteniendo responsabilidad administrativa se creó, también un 2 de octubre, pero de 1986, el Centro de Instrucción de Artillería de Campaña y Antiaérea, el cual fue nombrado “Coronel Antonio Trifoglio” en el año 2011.

En sus predios se encuentra, desde 1990, la sede del Regimiento de Artillería Simbólico “Santa Bárbara”, con su destacado aporte en cuanto al mantenimiento de las tradiciones, valores, unión, y difusión de temas de interés, entre otros. Nuestro personal colabora activamente en la edición de su publicación oficial, la histórica revista “El Artillero”.

También en sus predios se encuentra un núcleo de 36 viviendas del servicio para personal subalterno, manteniendo la responsabilidad de su administración y gestión contable de los recursos económicos.

En su seno, se ha propiciado la investigación y el desarrollo, y voy a nombrar algunos de los proyectos que se han desarrollado.

En los años 80', se incorporaron las primeras calculadoras programables para topografía y dirección del tiro, inicialmente, las HP 33, luego HP 41 y finalmente las HP 48, las cuales se encuentran actualmente en funcionamiento y que cubren la totalidad del material vigente.

A principio de este siglo, en forma totalmente vanguardista y de mucha visión, se comenzó a trabajar en el desarrollo de vehículos aéreos no tripulados, elemento fundamental de la Batería de Observación en su misión de reconocimiento, adquisición de blancos y conducción del tiro.

El ya consolidado Simulador de Apoyo de fuego, que propicia la simulación virtual y modular de la central de tiro, observación y línea de fuego. Hoy nos

encontramos abocados a la colocación de sensores en obuses de 105 mm para registrar derivas y elevaciones y así controlar la puntería, también el acondicionamiento de las instalaciones para tal fin.

Los sistemas informáticos ZEUS y BUHO, que conjugan un potente sistema de información geográfica, con manejo preciso de las tres coordenadas espaciales, cartografía reglamentaria e imágenes satelitales, comunicación de datos por medios de radios tácticas, carta de situación y la capacidad de proporcionar datos de tiro de la totalidad del material orgánico del arma y morteros.

En consecuencia, esto hemos sido, esta es nuestra esencia.

En sus 50 años de existencia, la Artillería de Ejército, ha sido sin duda un elemento importante en el esquema del Ejército Nacional para cumplir con su designio legal de mantener una fuerza organizada, equipada, instruida y entrenada para planificar, preparar, ejecutar y conducir los actos militares que imponga la Defensa Nacional.

Solo me resta agradecer al mando por el respaldo y la confianza, a los señores oficiales superiores del ámbito de la reserva, con quienes compartimos el desafío diario de llevar adelante las variadas actividades dispuestas.

A los camaradas que prestan servicio en los Departamentos del Gabinete del Sr Comandante y Estado Mayor del Ejército, Inspección del Arma, Institutos y Servicios que siempre que tuve que acudir a ellos, tuvieron una solución a un requerimiento o problema.

Finalmente, a los señores Jefes, Oficiales y Personal Subalterno del Quinto, del Antiaéreo y del Comando de Artillería de Ejército el reconocimiento por su abnegado y silencioso accionar, y mi más entera satisfacción por vuestro desempeño en el cumplimiento de la misión.



SANTA BÁRBARA

Extraído y adaptado de : ALMANAQUE- Pliegos de Cordel, tradición oral, romancero de Antonio Lorenzo : Santos protectores y sanadores: Santa Bárbara



Hermoso retablo, conservado en el palacio condal de Cocentaina en Alicante, España, donde se ejemplifican también los episodios más significativos de la leyenda y que cuenta, además, como curiosidad, la representación a los pies de la santa titular de dos figuras de monarcas.

Una de las santas de más relieve en el imaginario colectivo popular es la de nuestra patrona, Santa Bárbara. Su leyenda, inicialmente compilada por Simeón de Metafrastro en el siglo X, se popularizó enormemente en el siglo XIII al estar incluida en la célebre “Leyenda Dorada” de Santiago de la Vorágine.

Como se ha comentado, la historicidad de la santa es altamente insegura y llena de elementos contradictorios e inverosímiles. No en vano, tras el Concilio Vaticano II, se eliminó del calendario litúrgico, al igual que a otros santos de dudosa historicidad, sustituyéndolos por otros con biografías más o menos documentadas históricamente. En el año 1969, en la última reforma de la Iglesia Católica Romana encabezada por el Papa Pablo VI (la Reforma Litúrgica), se deliberó qué santos tenían categoría universal y qué otros santos no estarían reconocidos como tales, ya que la Iglesia no contaba con una biografía suficiente para acreditar su existencia, aunque mantuviese su veneración más por tradición y por control social que por su verificación. Santa Bárbara se conmemora, tanto en la Iglesia Ortodoxa como en la Católica, el día 4 de diciembre, el que como bien sabemos, en muchos países tradicionalmente se celebra el Día del Arma de Artillería,

Dentro de sus distintos patronazgos, destacan aquellos que la convierten en patrona de los mineros y artilleros o quienes manejen explosivos, así como el considerarla también abogada protectora de truenos y rayos o invocada contra la muerte repentina.

REPASEMOS ALGUNOS ACONTECIMIENTOS DE SU LEYENDA.

La leyenda cuenta que Bárbara era hija del pagano Dióscoro, nacida en Nicomedia (actual ciudad turca de Izmit a orillas del mar de Mármara), quien la encerró en una torre para protegerla de sus muchos pretendientes debido a su gran belleza. Por ello, mandó construir en su estancia dos ventanas para que le proporcionaran luz. Autorizada a recibir la visita de algunos viejos filósofos con el fin de completar su instrucción, fue a través de un sacerdote, enviado por Orígenes de Alejandría, quien se hizo pasar por médico para instruirla en la fe cristiana. De esta forma, Bárbara encontró la manera de que le administrara el bautismo sin que se enterara su padre. Y para simbolizar su fe en la Santísima Trinidad, logró que los obreros perforasen en el muro no dos, como su padre había ordenado para que le entrase la luz, sino tres ventanas en la torre.

A partir de entonces decidió permanecer virgen y consagrar enteramente su vida a Dios. Enterado su padre de la conversión de su hija, en un arrebato de cólera desenvainó su espada dispuesto a matarla. Pero entonces, se escindió un peñasco que la cobijó milagrosamente en su interior y la trasladó a la cima de una montaña donde permaneció escondida un tiempo.



Peter Paul Rubens (1577-1640) - Santa Bárbara huye de su padre



Pinturiccio (1492-1494) - Fuga de la torre (fresco del palacio vaticano)



Hans Fries - Dióscoro encuentra a su hija (1503)



Uno de los pastores, que era sabedor de su escondite, la denunció a Dióscoro y por intercesión de Bárbara, el pastor quedó convertido en estatua de piedra y su rebaño de ovejas en langostas, este episodio es recogido en el retablo pintado por del maestro Francke, h. 1410-1415, conservado en el Museo Nacional de Helsinki.

Capturada finalmente, Dióscoro la entregó al juez Marciano para que la juzgase y la sentenciase a terribles castigos, entre otros, el ser azotada con vergajos, desgarrada con peines de hierro, arrastrada sobre fragmentos de cerámica punzantes, quemada con hierros candentes, así como el cerceñar y arrancar sus pechos.



Maestro Francke - Escena del retablo



Jean The Elder Bellegambe - Martirio (1528)

Como ninguno de estos castigos hicieron que renegase de su fe, Dióscoro pidió permiso para ser él mismo quien ejecutara y degollara a su hija. Prosigue la leyenda que, una vez degollada, cayó sobre Dióscoro desde lo alto del cielo un terrible rayo que lo abrasó por completo convirtiendo su cuerpo en cenizas.

Es frecuente que en las escenas donde se recoge la decapitación de Bárbara su padre vaya vestido a la manera turca y blandiendo una espada o bien una cimitarra mientras sujeta por el pelo a su hija



JorgRatgeb - Escena del retablo fechado en 1550



Lucas Cranach – Decapitación



JacopoChimenti da Empoli (1603)

A continuación se muestra un retablo de autor anónimo, aunque hay estudiosos que lo identifican con Aert van den Bossche, pintor activo en Bruselas entre 1470 y 1500, donde se detallan escenas de la vida legendaria de la santa 1500.



En su parte izquierda puede observarse lo que parece el bautismo de la santa y su conversión al cristianismo.

En su parte derecha se ve a un enfurecido Dióscoro blandiendo su espada y a Bárbara escondida en un peñasco tras haber huido de la torre donde la encerró su padre. En el lateral derecho parece apreciarse la entrega de Bárbara al juez para ser juzgada, siendo finalmente torturada y degollada por su padre.



Otro cuadro que recoge en escenas la vida de la santa es el conservado en la iglesia de san Isidoro de Oviedo, obra atribuida a Diego Valentín Díaz (1586-1660), pintor barroco de formación manierista.



Santa Bárbara aparece en el cuadro bajo un dosel cubierto de ángeles y rodeada por ocho pinturas con las escenas más significativas de su vida e incorporando motivos arquitectónicos y escultóricos para dotar de una mayor teatralidad al lienzo.

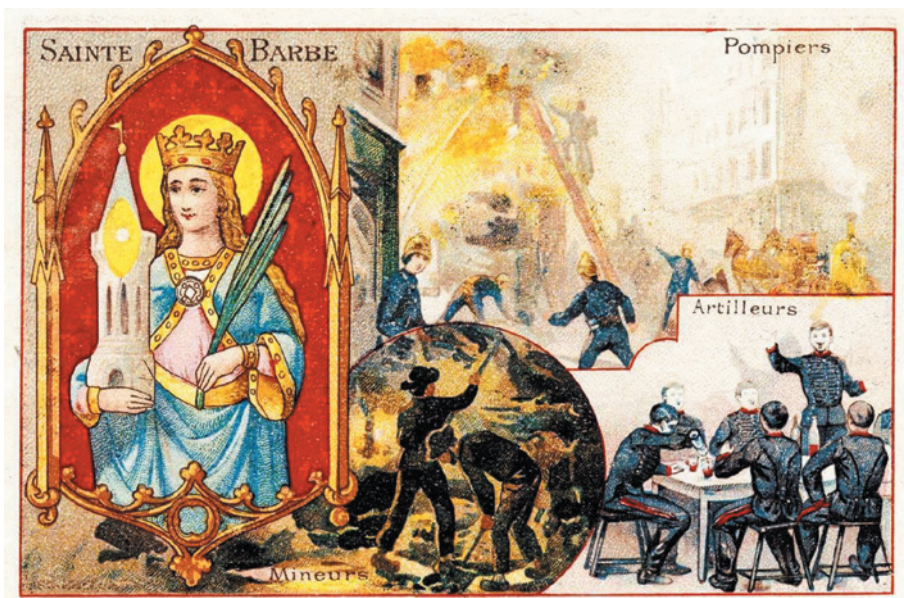
ICONOGRAFÍA:

Además de la palma del martirio y la corona se la suele representar junto a otros atributos que permiten reconocerla con facilidad: la torre con tres ventanas, presente ya desde el medievo, que puede llevar en una de sus manos o como simple ornamento que la identifica. Aunque menos frecuente se la representa también con una pluma de pavo real en la mano como símbolo de la inmortalidad. A raíz de la Contrarreforma, suele aparecer con un cáliz en la mano simbolizando su protección contra la muerte súbita. En otras imágenes, generalmente las militares, aparece a sus pies un cañón junto a unas balas, atributos que le han los artilleros que la conviertan en su patrona.



Lucas Cranach el Viejo (c.1530)

La veneración de Santa Bárbara, como patrona de los mineros, artilleros, bomberos, electricistas, etc. no es exclusiva de la península Ibérica o de América latina, sino que esta creencia está extendida por toda Europa, como se recoge en estas ilustraciones francesa y polaca, respectivamente:



Así como podemos verla también a través de esta imagen del óleo de August von Heyden (1827-1897), donde auxilia a un minero herido, conservada en la iglesia católica de Dudweiler en Alemania.





La relación de santa Bárbara con la artillería viene dada por la analogía del fuego y ruido del cañón con el rayo y posterior trueno con el que Dios castigó a Dióscoro y consecuentemente, por el temor de que un rayo pudiera afectar a los polvorines de armas y municiones, llamados en armadas y los ejércitos con el nombre de “Santa Bárbara”.



Su patrocinio lo llevan también diversas instituciones benéficas militares, A modo de ejemplo, según se recoge en los estatutos de la Asociación Religiosa de Señoras Santa Bárbara de los Artilleros, de España 1894, estas cofradías o congregaciones ya eran conocidas desde la primera mitad del siglo XVI, 'para arbitrar recursos con que socorrer a los artilleros enfermos y a sus familias, pagar su entierro, celebrar sufragios por sus almas y atender al cuidado de los huérfanos.



LA INVOCACIÓN DE LA SANTA ANTE LAS TORMENTAS.

En la antigüedad, las causas naturales de las tormentas se entremezclaban en el imaginario popular con causas de carácter sobrenatural como fruto de la cólera de Dios ante los pecados humanos o fruto del poder malféfico del diablo o de brujas.

Desde siempre se ha vinculado a Santa Bárbara como protectora ante los rayos y centellas, recordando alegóricamente cómo su padre fue calcinado por uno de ellos tras matarla. Esta protección ante los rayos y los estragos de las tormentas conectaba muy bien con los temores del campesinado, muy preocupado por sus actividades agrícolas o ganaderas y que trataban de neutralizar los efectos desastrosos de las tormentas y temporales mediante invocaciones a la santa junto a determinadas prácti-

cas peculiares. Una tormenta repentina podía provocar la pérdida de uno o más animales, o la cosecha de todo un año, lo que significaba una terrible desgracia en la economía de las familias en tiempos donde no existía ningún tipo de seguro agrario. Por eso, ante la amenaza contra la economía rural, todos los campanarios solían contar con una campana dedicada a Santa Bárbara, abogada contra las tormentas, que se hacía sonar cuando estas se aproximaban.



La variedad de prácticas para protegerse de las tormentas eran numerosas: desde hacer repicar las campanas para ahuyentar a las nubes mediante su estruendo hasta lanzar tiros de artillería contra las nubes, en la creencia de que éstos calentaban el aire y transformaban el granizo en lluvia benéfica, basándose en la suposición de que disipaban y dispersaba las tormentas.

También se encendían velas bendecidas el Jueves Santo, se quemaba laurel o romero o se exponían en forma de cruz los palos de limpiar el horno; se arrojaban piedras o puñados de sal contra las nubes o se colocaban las hoces con el filo hacia el cielo, entre otras muchas prácticas. Si todo esto fallaba siempre quedaba la intervención del sacerdote conjurador, admitido más o menos de forma subrepticia por las autoridades eclesiásticas como remedio último.

El conjuradero se refiere, por lo general, a una construcción popular de planta cuadrada abierta a los cuatro lados por arcos de medio punto y cubierta por una bóveda de aspecto piramidal, rematada por una cruz de hierro, cuyo fin era neutralizar los efectos desastrosos de los temporales mediante el recurso a los exorcismos eclesiásticos.

Estas construcciones eran el escenario donde se invocaba o se conjuraba para ahuyentar las tormentas u otro tipo de males. Estas construcciones no son los únicos lugares para desarrollar los conjuros, pues también podían utilizarse para tales fines los pórticos de las iglesias o pequeñas capillas, bien exentas o apoyadas sobre arcos o torrecillas donde sobresalía un balcón conjuradero presidido generalmente por una imagen de Santa Bárbara.

Una vez agotadas las vías ordinarias para atajar las tormentas (repicar las campanas, etc.) entraba en juego un sacerdote exorcista, mediante conjuros excepcionales al creer supersticiosamente que las tormentas no procedían de causas naturales, sino de demonios o de fuerzas extraterrenas.



*Santa Bárbara de Doménico Ghirlandaio (1471)
Parroquia de Sant'Andrea – Cercina Italia.*

Material Autopropulsado M-108

Cap. Ignacio Hernández -Grp.A.Nº3



El obusero autopropulsado 105mm M108 de origen estadounidense, es un material construido a principios del año 1960 y empleado activamente en la guerra de Vietnam como una plataforma de fuego fortificada para proporcionar apoyo de artillería a las unidades de combate. Luego de la intervención militar de los Estados Unidos en la guerra de Vietnam, fue retirado del servicio dando lugar al obús autopropulsado 155mm M109 ya que contaba con un mayor calibre y fue considerado un material más efectivo para la guerra moderna.

En el año 1972 el Ejército Brasileiro recibe 72 piezas de obusero autopropulsado 105mm M108, los cuales fueron empleados para conformar las Unidades Artillería de Campaña Autopropulsadas.

A principios de la década del 80, el Ejército Brasileiro somete a los obuses en un proceso de modernización, este proceso se basó en el intercambio de determinadas piezas del obús como el motor y el sistema de refrigeración.

En el año 2018 este material es desafectado en el Ejército Brasileiro al ser reemplazado por el obusero autopropulsado M109 más moderno y con un tren logístico de fabricación Nacional.

En consecuencia, al año siguiente, el Ejército Nacional comienza gestiones con el Ejército Brasileiro para conseguir la donación del material descartado, concretándose con la visita de una delegación encabezada por el Comandante en Jefe del Ejército, General de Ejército Claudio Feola al Grupo de Artillería Autopropulsada N°22 con sede en la ciudad de Uruguayana.

Posteriormente, en el año 2021 una delegación del Ejército Uruguayo encabezada por el Coronel Alfredo Larramendi viajó a revistar y evaluar el material a recibir.

A finales del año 2022 el material es trasladado a Uruguay, específicamente al Servicio de Material y Armamento, donde pasa por un proceso de mantenimiento y restauración.

Al año siguiente, 2 Señores Oficiales y 5 efectivos de Personal Subalterno integrantes del Grupo “Las Piedras” de Artillería 105 mm. N° 3, partieron a la ciudad de Santa María, con el objeto de capacitarse sobre el material recibido en el Centro de Instrucción de Blindados del Ejército Brasileiro. Una vez allí, se dividieron en dos grupos; por un lado el Curso de “Operadores de vehículos blindados de combate de obuseros autopropulsados M108”, y por otro lado el Curso de “Mantenimiento de Torre y Chasis de vehículos blindados de combate de obuseros autopropulsados M108”, debiendo ser ellos posteriormente los multiplicadores de los conocimientos al regresar a nuestro territorio.

Las jornadas de instrucción comenzaron con clases teóricas para posteriormente pasar a la instrucción práctica, recibiendo en primera instancia una introducción histórica sobre los blindados en el Ejército Brasileiro. Se recibió instrucción sobre el mantenimiento de las piezas antes, durante y después del tiro, como guiarlas mientras son embarcadas o se desplazan, destacando la instrucción de balizamiento, siendo estas clases de gran importancia debido al riesgo de los accidentes producidos durante el transporte de los blindados.

Posteriormente se realizaron intensas jornadas de instrucción en el campo “Baro de Sao Borja”, donde los alumnos fueron evaluados en todos

los aspectos, tanto en la resolución de problemas individuales como también en la capacidad de liderazgo.

Fueron evaluados en todas las funciones de los artilleros sirvientes, desde conducir los vehículos en el terreno, hasta las funciones del Jefe de Pieza, como también dirigir el mismo hacia una nueva posición en el campo, siendo una experiencia necesaria para complementar el entendimiento del mecanismo del blindado.

Después de dos meses de instrucción, el 23 de junio se da por culminado el curso, siendo los integrantes galardonados con el distintivo de Blindados, pasando a formar parte de la familia de los “Combatientes Blindados”, regresando a Uruguay con los conocimientos necesarios para impartir instrucción a nuestro personal.

Mientras nuestros camaradas realizaban mencionada instrucción el material blindado de combate de obuseros autopropulsados M108 ya se encontraba en nuestro país desde el mes de Diciembre, recibiendo su adecuado mantenimiento y acondicionamiento.



El día 7 de octubre del corriente año en las maniobras anuales del Arma de Artillería, que tuvieron lugar en la Estancia “El Mirador”. Se recibieron 6 obuseros autopropulsados M108, los cuales realizaron diferentes pruebas de funcionamiento junto al personal del Servicio de Material y Armamento.



Mencionadas maniobras tuvieron el honor de tener como invitados a tres oficiales del Ejército Brasileiro, los cuales pudieron presenciar las actividades de instrucción de nuestro personal y el funcionamiento de los obuseros autopropulsados M108.

Los resultados de las actividades realizadas en maniobras con el nuevo material fueron los esperados, a pesar del escaso tiempo para brindar la instrucción necesaria al personal, éste se familiarizó rápidamente, obteniendo excelentes resultados, cumpliendo a cabalidad con las diferentes misiones asignadas por el superior.

Finalmente como es tradición se realizó el tan ansiado bautismo de fuego, dando la bienvenida al material y a los nuevos Artilleros Blindados, que conformarán las filas de la Batería “A” del Grupo “Las Piedras” de Artillería “Autopropulsada” 105mm. N° 3.



Empleo de la Artillería Israelí en su conflicto con Palestina

Alf. Iván Sánchez-Grp.A.N°4

Dentro de nuestra Institución como lo es el Ejército Nacional es importante dotarnos de conocimientos no sólo de conflictos históricos, tanto nacionales como internacionales, sino también de los conflictos actuales y sus consecuencias.

En este caso el conflicto que más repercusiones está generando es la Guerra entre Israel y Palestina, Las tensiones han existido desde antes de la fundación del estado en 1948. Miles de personas de ambos lados han muerto y muchas más han resultado heridas en un conflicto que se ha gestado durante mucho tiempo.

El desarrollo armamentista cumple un rol fundamental porque conforme con los mayores avances en el empleo de los medios para la guerra, se logra una mayor ventaja ante los del bando opuesto.

Las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) dijeron que durante esa incursión se dispararon alrededor de 2.200 cohetes contra Israel. Hamas reportó la cifra en 5.000. Para poner esto en contexto, se dispararon unos 4.000 cohetes desde Gaza hacia Israel durante la guerra de 50 días en 2014.



Lanzacohetes Múltiple LAR-160 mm.

El comandante militar de Hamas, Muhammad Al-Deif, llamó a la operación "Tormenta de Al-Aqsa" y dijo que el ataque a Israel fue una respuesta a los ataques a las mujeres, la profanación de la mezquita de al-Aqsa en Jerusalén y el actual asedio a Gaza. Teniendo en cuenta la escalada de violencia y agresiones, es conveniente conocer en qué puesto se encuentran las fuerzas militares israelíes y cuáles son sus capacidades a la hora de enfrentar el conflicto -que hasta la fecha parecía encontrarse en un período de tregua- con Palestina¹.

Actualmente el Ejército Israelí establece una clasificación sobre la posición que ocupa por su capacidad militar. Este ranking, formado por 145 países, sitúa a Israel en la posición número de 18.



Obús A/P Soltam L-33 155 mm.

En cuanto a características generales, Israel dispone de 601 aviones militares, de los cuales 241 son cazas. También, cuenta con 2.200 tanques y 650 piezas de artillería autopropulsada. En cuanto a activos navales, este país ocupa una posición baja, con solo 67 buques, de los cuales 45 son patrulleras de alta mar, aunque su flota de cinco submarinos es la 16^a mayor del mundo, según el mencionado organismo².

¹ <https://cnnespanol.cnn.com/2023/11/07/origen-conflicto-israel-palestinos-orix/>

² <https://as.com/actualidad/sociedad/asi-es-el-poder-militar-de-israel-para-hacer-frente-a-la-guerra-con-palestina-n/>

Aparte de contar con un ejército bien provisto y entrenado, Israel posee otros recursos logísticos a la hora de un conflicto a gran escala: 47 aeropuertos, cinco puertos, 69 estaciones a lo largo de más de 1.500 kilómetros de vías férreas, 18.290 kilómetros de vías terrestres, una flota de 40 unidades de marina mercante y una fuerza laboral calculada en 3.893.000 personas en un país con una población de más de 8.000.000 de habitantes.

Los medios de Artillería que dispone esta nación están siendo protagonistas del conflicto o cual se está marcando como diferencia principal. Entre ellos están los Misiles Shafrir, Misiles Phytton y Misiles Antibuques navales Gabriel. En cuanto a Artillería de Campaña: Obuses Soltam M-66, M-68 y M-71. Artillería Autopropulsada: Obús A/P L-33, Rascal y Sholef. Además de Lazadores de Cohetes LAR-160 y LAROM.



Obús Soltam M-71 155 mm.



Misil Phytton

Empleo de los Medios de Artillería de Campaña en el marco de la Guerra Rusia-Ucrania

Tte.2do. Facundo González-Grp.A.Nº4

La “Guerra Rusia – Ucrania” o también llamada “invasión rusa a Ucrania” fue iniciada el 24 de febrero de 2022 y fue el inicio del final de una escalada de amenazas y conflictos aislados tras los sucesos del Euromaidán en 2014.

Es considerado el mayor ataque militar convencional en suelo europeo desde el cese al fuego en la Segunda Guerra Mundial.

El empleo de los medios de Artillería de Campaña toma un rol más que protagónico en este conflicto ya que es de los métodos más utilizados tanto como defensa y ataque de los dos bandos antes mencionados.

Un asesor del General Valerii Zaluzhnyi, el máximo jefe militar de Ucrania, contó hace poco cómo habían detenido sus fuerzas el avance ruso sobre Kiev: "Los misiles antitanques frenaron a los rusos", dijo, "pero lo que acabó con ellos fue nuestra Artillería. Eso fue lo que destruyó sus Grandes Unidades"¹.

En los actuales combates que tienen lugar en el sur y el este de Ucrania, donde los dos bandos están más atrincherados, la artillería resulta aún más fundamental ya que logra tanto neutralizar como destruir al enemigo.

Mientras tanto, Rusia asigna diferentes funciones a los distintos Tipos de Artillería de Campaña; emplea obuses remolcados para atacar objetivos puntuales, los sistemas de lanzadores múltiples de cohetes se emplean a menudo para impedir el movimiento de las Fuerzas Ucranianas tendiendo una cortina de destrucción entre ellas y su objetivo deseado, y por último, los ataques de contrabatería dirigidos a la Artillería Ucraniana, así como también los operadores de Drones Ucranianos, son competencia de los misiles balísticos Tochka-U y de los cañones rusos de mayor alcance controlados a nivel de División.

¹ <https://www.lavanguardia.com/internacional/20220505/8242473/papel-vital-artilleria-guerra-ucrania.html>

A continuación, los principales medios de Artillería de Campaña que utilizan ambos:



El MGM-140 ATACMS (Army Tactical Missile System) es un misil superficie-superficie de origen estadounidense fabricado por Lockheed Martin.

Tiene un alcance máximo de 300 kilómetros, es propulsado por un cohete de propelente sólido de una sola etapa que mide 4 metros de longitud y 610 milímetros de diámetro siendo este de las mayores potencia de fuego del Ejército Ucrainiano².



El AS90 es un obus de artillería autopropulsada de fabricación británica de 155 mm, instalado en un vehículo con chasis de orugas. Se produjo a finales de la década de los ochenta.

² <https://academia-lab.com/enciclopedia/mgm-140-atacms/>

El AS90 tiene capacidad para 48 proyectiles en la torreta y alcanza una velocidad máxima de 55 km/h con una autonomía de crucero de 370 km.

Utilizando munición y cargas estándar, este obús permite un alcance de 24 kilómetros. El AS90 es operado por una tripulación de seis artilleros sirvientes y actualmente son utilizados en el Ejército Ucraniano, siendo estos uno de los mejores obuses autopropulsados que cuenta la Fuerza.³



El 9K52 Luna-M es un sistema de lanzador múltiple de cohetes soviético de corto alcance del año 1964 que dispara cohetes 9M21 de 122mm, no guiados y estabilizados por giro.

Tiene un alcance máximo de 70km y el Ejército Ruso cuenta con un total de 390 piezas aproximadamente. Se emplea con 7 artilleros sirvientes y el vehículo tiene una velocidad máxima de 60 km/h y una autonomía de 850km ⁴

El obús autopropulsado KRAB de 155mm, de origen polaco (donado al Ejército Ucraniano) tiene un alcance máximo de 40 kilómetros de distancia y es capaz de realizar seis disparos por minuto.

Es movido por un sistema de orugas llegando a una velocidad de hasta 60km/h y cuenta con una autonomía de 360 kilómetros.⁵

³ <https://www.larazon.es/internacional/20230117/2hjt0fumncspe6veohreozsd4.html>

⁴ <https://aquellasarmasdeguerra.wordpress.com/2015/03/09/armas-utilizadas-en-la-guerra-iran-irak-1980-1988-parte-3/>

⁵ <https://www.infodefensa.com/texto-diario/mostrar/3773724/polonia-suma-18-obuses-autopropulsados-ahs-krab-arsenal-ucraniano>



El 2S19 “MSTA-S” es un obús autopropulsado de 152 mm soviético/ ruso diseñado por la Planta de arsenales Uraltransmash Works que entró en producción y servicio en 1989 como el sucesor del sistema similar SO-152.

Tiene un alcance máximo de 24km y su tripulación esta conformada por 7 artilleros sirvientes, tiene una velocidad máxima de 60 km/h y una autonomía de 500km.

Este obús es muy eficaz y se volvió conocido por haber hecho baja a varias baterías de Artillería de Campaña del Ejército Ucrainiano durante el Conflicto en Donbas⁶

⁶<https://es.rbth.com/tecnologias/86347-poderoso-obus-autopropulsado-mstas>



El Obús autopropulsado CAESAR del Ejército francés de 155mm. con un alcance máximo de 40km, es operado por 6 artilleros sirvientes. Este obús autopropulsado por un camión, pueda alcanzar hasta los 100 km/h y 50 km/h por campo traviesa. Actualmente es utilizado por el Ejército Ucraniano.⁷



El M777 es un obús remolcado desarrollado por el grupo británico Vickers, y producido por BAE Systems Land & Armaments en los EE. UU. Es de calibre 155mm. y tiene un alcance efectivo de 24km.

En abril de 2022, Estados Unidos proporcionó 108 obuses, Canadá 4 y Australia 6 obuses M777 con municiones a las fuerzas armadas de Ucrania para repeler a Rusia de su invasión⁸.

⁷ <https://www.larazon.es/tecnologia/20221223/e32ient6jg73ng7wdudgyxuou.html>

⁸ <https://www.wattpad.com/850619290-arsenalpedia-ob%C3%BAs-m777>

Programa de Tiro para L.M.C. MK-70 “QUIMERA”

En el presente año y en vistas de las Maniobras anuales del arma de Artillería, la Batería de Lanzadores Múltiples de Cohetes 122 mm del Grupo de Artillería N° 5, encara un proceso de modernización y optimización de su dirección Técnica del tiro. En este marco se le encomienda a la Ba. L.M.C 122mm la optimización de algunos elementos (Cálculo de deriva de caída de combustible de la Etapa Activa de la trayectoria, Estación Meteorológica y Zeus) y es en ese marco que el Cabo 2da Federico Lezué crea el programa “Quimera”.

Quimera
Programa de tiro de lanzadores

Datos

X C.B.: _____
 Y C.B.: _____
 Z C.B.: _____
 X P.V.: _____
 Y P.V.: _____
 Z P.V.: _____
 X P.O.: _____
 Y P.O.: _____
 X D.R.: _____
 Y D.R.: _____

Velocidad de Viento

Orientación de Viento.:

Alcance

Comandos Provisorios

cuadrante: _____
 alcance: _____
 Orientación de Referencia: _____
 Compensación por rotación: _____
 Orientación del Observador: _____
 D.V.: _____
 Orientación a la D.R.: _____
 Ang. Vigilancia: _____
 Distancia del Observador al blanco: _____
 Alza: _____
 Sitio: _____

Comandos Iniciales

Ángulo de Viento: _____
 Altura Máxima E.A.: _____
 Vel. Viento en Altura Máxima E.A.: _____
 WX: _____
 WZ: _____
 Correccion en Orientacion: _____
 Correccion en Alcance: _____

Presentación digital de “Quimera”

El Programa de Tiro “Quimera” es un Software creado para determinar los Comandos de Tiro para la Batería de Lanzadores Múltiples de cohetes MK-70.

Debido a la formación académica con la que cuenta el Cabo 2da Federico Lezué (Analista en Sistemas) y vista la necesidad de contar con sistemas computarizados para obtener los comandos provisorios para la Batería de Lanzadores Múltiples de cohetes 122mm, se decide desarrollar el Programa de tiro “Quimera”. Este Software está pensado para ser fácil de manipular y operar, trabajando en conjunto con la estación Meteorológica para obtener velocidad y dirección del viento (que afecta considerablemente la parábola que comprende el cohete), obtener unos datos más precisos y rápidos de los factores meteorológicos exige una igual respuesta en el cálculo de la afectación de éste en el disparo del cohete.

DATOS	PLANCHETA	ZEUS	QUIMERA	H.P.
ALC.	12620	12604	12604	12604
ALZA	304	304	304	304
ØR	4600	4600	4600	4600
ØR Obs.	65	65	65	65
D.V.	99	99	99	99
Â.V.	4480	4480	4480	4480
SITIO	-3	-3	-3	-3

Cuadro comparativo utilizado en Maniobras a 12.604 mts.

Cuenta con una interfaz intuitiva para el usuario, únicamente ingresando las coordenadas conocidas (Centros de Batería, Puntos de vigilancia, Puestos observatorios y Direcciones de Referencia), el programa es capaz de calcular alcances y ángulos mediante cálculos de trigonometría automatizados en el mismo.

“Quimera” fue desarrollado sobre Java Script, HTML y CSS, pensado en generar una interfaz gráfica capaz de ser ejecutada en cualquier medio al alcance del personal independientemente de su sistema operativo, lo que haría posible su uso en dispositivos móviles tales como computadoras, tablets o celulares.

DATOS	PLANCHETA	ZEUS	QUIMERA	H.P.
ALC.	14890	14879	14879	14879
ALZA	393	393	393	393
ØR	4600	4600	4600	4600
ØR Obs.	65	65	65	65
D.V.	5824	5824	5824	5824
Â.V.	2042	2041	2041	2041
SITIO	-1	-1	-1	-1

Cuadro comparativo utilizado en Maniobras a 14.879 mts.

El alcance del programa se limita únicamente a la resolución de los Comandos Iniciales de Tiro, de una manera ágil e intuitiva para el usuario, habiendo sido desarrollado como una herramienta rápida para corroborar datos, el usuario accede de manera rápida a los Comandos Iniciales de Tiro, así como también puede corregir los factores meteorológicos desde la misma interfaz.

El programa aún se encuentra en una etapa temprana de su desarrollo, habiendo sido testado en ésta última Maniobra Anual de Artillería comparando los datos con los cálculos obtenidos tanto por la Plancheta de Tiro de la Batería como con otros medios tecnológicos como son la Calcu-

ladora HP-48 o el programa de tiro de Artillería ZEUS, “Quimera” arrojó resultados correctos en comparación con estos sistemas.

Para las siguientes etapas de desarrollo se implementará el sistema de correcciones de comandos del Observador, asignaciones de nuevos blancos, un registro de acciones realizadas en el programa como sistema de seguridad y registro así como también mejoras para el usuario y una interfaz gráfica.

Es importante destacar que estas acciones aumentan la capacidad de nuestro Personal y medios de Artillería de campaña, siendo tan importante en los tiempos que corren una obtención rápida de los comandos iniciales de tiro como a su vez poder afectar de forma rápida la incidencia del viento en los cohetes.



INTERCAMBIO DE OBSERVADORES 2023

Tte. Cnel. Gustavo Cabo

Cap. Cristopher Nuñez



Entre los días 4 y 15 del mes de setiembre se realizó el Intercambio de observadores entre el Centro de Instrucción de Artillería de Campaña y Antiaérea “Coronel Antonio E. Trifoglio” (C.I.A.C.A.) del Ejército Nacional y la Escuela de Artillería del Ejército Argentino.

Durante la primera semana integrantes del Ejército Nacional participaron en las actividades correspondientes a los ejercicios de campaña, Escuela de Fuego, y el Curso de Coordinación de Apoyo de Fuego conjunto de la Escuela de Artillería del Ejército Argentino realizado en Salinas de Bebedero en la provincia de San Luis.

Durante la segunda semana integrantes del Ejército Argentino participaron en una serie de actividades realizadas en el C.I.A.C.A., Unidades del Arma de Artillería y en ejercicios de campaña del Curso de Observador Avanzado de mencionado Centro.

Generando una instancia en la cual ambos centros de instrucción y Ejércitos pudieron compartir experiencias, ideas y herramientas de manera de mejorar y mantener el nivel de Instrucción de sus integrantes, tanto en el campo como en el aula.

La delegación del Ejército Nacional que concurrió a la República Argentina estuvo conformada por el Director del C.I.A.C.A. Tte. Cnel.

Gustavo Cabo, el Jefe de Curso del Curso de Artillería de la Escuela Militar Cap. Christopher Nuñez, y el Sub Oficial Instructor del C.I.A.C.A. Sgto. 1º Marcos de los Santos. Durante la primer semana del intercambio, mencionada delegación concurrió a la Ciudad de San Luis, participando en dos grandes actividades, en una primera instancia en el Ejercicio Final del “Curso de Coordinación y Apoyo de Fuego Conjunto” (C-16) de la Escuela de Artillería Argentina, realizado en la Agrupación de Artillería de Campaña 601, en este Curso participan como alumnos e instructores Oficiales Jefes de todas las Fuerzas.



En el mismo se vio representada la planificación, coordinación y asesoramiento realizado para los diferentes medios de Apoyo de Fuego, ya sean de Ejército, Navales o Aéreos.

Para mencionado ejercicio todos los integrantes del Curso trabajando en forma paralela con las Planas Mayores de los Grupos de Artillería 7, 15 y 16, pertenecientes a la Agrupación, se basaron en una situación particular entregada por el Jefe Instructor del Curso sobre la región de la provincia de San Luis, utilizando medios informáticos dentro de cada Centro de Operaciones, para la localización, presentación de situación e ingreso de los datos.

Lo que permitía ver las decisiones tomadas referente a la Planificación y Coordinación de los Fuegos, en el marco de una operación de un Comando Conjunto de las Fuerzas, a la par de la producción de Órdenes de Operaciones, y Planes de Fuegos de Artillería producidos por los Grupos.

En una segunda instancia los representantes del Ejército Nacional concurren a los ejercicios de campaña correspondientes a la Escuela de Fuego Argentina realizados en las Salinas de Bebedero. En dichos ejercicios se encontraban desplegados en el terreno varios Grupos de Artillería que se encontraban en apoyo a la Escuela de Artillería para la realización de los Cursos de esta.

Teniendo la oportunidad de ver el funcionamiento de las Centrales de Tiro de las Unidades, los Puestos Observatorios realizados por los alumnos del “Curso de Adquisición de Blancos” y los Centros de Operaciones de las Unidades.

Concurrir y participar en el Centro de Operaciones de la Escuela de Artillería donde trabajaban todas las Centrales de Tiro de las Unidades presentes en el campo a la par de los Cursos de Jefe de Sub Unidad, así como su Sistema Automatizado para el Tiro de Artillería de Campaña (SA-TAC) en funcionamiento.

Observar tiros de diferentes materiales, tales como los Obuses CI-TER de 155mm y OTO Melara de 105 mm., presenciar el empleo de los Lanzadores Múltiples de Cohetes CP-30, los medios de apoyo de fuego aéreo de la Fuerza Aérea participando en el ejercicio, la estación meteorológica Vaisala MW32 produciendo boletines meteorológicos y los radares de vigilancia terrestre conduciendo el tiro.



Durante la segunda semana una delegación del Ejército Argentino concurrió a nuestro país, la misma estaba integrada por el Jefe de Operaciones de la Agrupación Tte. Cnel. Christian Ibarra, el Jefe de la Sub Unidad de Lanzadores Múltiples CP-30 Tte. 1º Rodrigo Choque y el Encargado de Sección Topografía de mencionada Sub Unidad Sgto. Emanuel Gutierrez, todos pertenecientes a la Agrupación de Artillería de Campaña 601.

En esa semana la delegación realizó visitas al ámbito de la Artillería de Ejército, Grupo de Artillería N°5, Grupo de Artillería de Defensa Antiaérea N°1 y al Grupo “Brigadier General Manuel Oribe” de Artillería 105 mm N°1 tomando contacto con las actividades de nuestra Artillería, conociendo los obuses M-101, M-102, M-114, el Sistema de lanzadores múltiples de Cohetes MK-70, y los cañones Anti Aéreos Vulcan y TCM-20, participó de las actividades de nuestro Centro de Instrucción, en una primera instancia conociendo el Centro, sus Cursos, actividades, herramientas de Instrucción, simulador, sistemas informáticos y proyectos en desarrollo, y en una segunda instancia participó de las actividades de una campaña de tiro reducido con material M-101, perteneciente al Curso de Observador Avanzado.

Esta oportunidad fue fundamental para compartir conocimientos, herramientas, participar en actividades internacionales con los conocimientos propios sin inconvenientes, demostrando el nivel de profesionalismo de ambas Fuerzas y dejando las bases para mejorar e incentivar a perfeccionar los medios y niveles de Instrucción.



Planes de Carrera de los Oficiales y Personal Subalterno del Arma de Artillería



En el presente año con la finalidad de completar los conocimientos necesarios dentro de cada jerarquía o cargo a desempeñar por parte de los Señores Oficiales y el Personal Subalterno del Arma de Artillería mediante una serie de reuniones de coordinación se re estructuraron los Planes de Carrera de los mismos.

En mencionadas reuniones realizadas entre el Inspector del Arma de Artillería, el Comandante de la Artillería de Ejército, el Director del Centro de Instrucción de Artillería de Campaña y Antiaérea “Coronel Antonio E. Trifoglio”, el Jefe de Curso de Artillería del Curso de Capacitación y Perfeccionamiento de Oficiales y el Jefe de Curso de Artillería de la Escuela Militar, en una primera instancia se presentaron las actuales unidades didácticas tratadas dentro de cada curso y momento en la carrera, completando con las necesidades de conocimiento y capacidades dentro de cada jerarquía o cargo posible a ocupar. Con esta información presente se determinó aquellos aspectos que en el momento no estaban considerados dentro de ninguna etapa de la carrera y eran necesarios, y se eliminaron los temas tratados en forma reiterada sin necesidad.

Con este análisis exhibido se re estructuraron las asignaturas curriculares y unidades didácticas tratadas en todos los Cursos, de manera que el Oficial recientemente egresado de la Escuela Militar llegue a las Unidades con los conocimientos necesarios para desempeñarse como Jefe de Sección o Teniente ejecutivo de una Sub Unidad, que antes del ingreso al Curso de Capacitación para Oficiales tenga los conocimientos necesarios de Artillería de Campaña y Antiaérea para cumplir con los requisitos de ingreso y las exigencias iniciales de mencionado curso, finalizando el mismo en condiciones de cumplir con las funciones de un Comandante de Batería, y al momento de ingresar al Curso de Capacitación y Perfeccionamiento para Jefes tenga aquellos conocimientos tácticos y aquellos vinculados al funcionamiento de la Planificación y Coordinación de Apoyo de Fuegos necesarios.

Al mismo tiempo considerando la re estructura realizada dentro de los Cursos de la Escuela de Sub Oficiales del Ejército en el año 2019, en los cuales no se incluye la capacitación dentro del arma fue necesario analizar y actualizar mencionada capacitación acorde a los niveles y cargos que puedan desempeñar los Clases y Sub Oficiales del Arma.

También fueron consideradas analizadas y re estructuradas las unidades didácticas de aquellos cursos vinculados con las necesidades de capacitación para algunos tipos de materiales que solo algunas Unidades cuentan o aquellas especialidades que no limitan las funciones básicas de los Oficiales, Sub Oficiales o Clases en sus cargos.

Contemplando los nuevos Planes de Estudios dentro de cada Curso para alcanzar lo antes mencionado acorde la Directiva Particular de Instrucción para el Arma de Artillería del 13 de junio de 2023 (Directiva sobre la capacitación e instrucción de los Señores Oficiales del Cuerpo de Comando y del Personal Subalterno del Cuerpo Combatiente del Arma de Artillería, Planes de Carrera) pasan a ser de carácter obligatorio los siguientes Cursos dictados por el Centro de Instrucción de Artillería de Campaña y Antiaérea “Cnel. Antonio E. Trifoglio”:

PARA SEÑORES OFICIALES SUBALTERNOS:

- Básico de Artillería para SS.OO. (al egreso de la Escuela Militar)
- Avanzado de Artillería para SS.OO. (antes del ingreso al C.C.P.O.)
- Jefe de Sección de Artillería de Defensa Antiaérea (antes del ingreso al C.C.P.O.)

- Planificación y Coordinación de Apoyo de Fuegos (antes del ingreso al C.C.P.JJ.)



PARA PERSONAL SUBALTERNO:

- **Artillería de Campaña:**

- o Empleo táctico y técnico de Artillería de Campaña Nivel I (antes del ascenso a Cabo 2ª)
- o Empleo táctico y técnico de Artillería de Campaña Nivel II (antes del ascenso a Sargento)

- **Artillería de Defensa Antiaérea**

- o Empleo táctico y técnico de Artillería de Defensa Antiaérea Nivel I (antes del ascenso a Cabo 2ª)
- o Empleo táctico y técnico de Artillería de Defensa Antiaérea Nivel II (antes del ascenso a Sargento)

- **Antes del ascenso a Sargento 1º**

- o Empleo táctico y técnico de Artillería Nivel III

Como fue presentado con anterioridad también existen otras especialidades que están vinculadas con materiales que solo algunas Unidades del Arma poseen o no son de carácter obligatorio dentro de los Planes de Carrera por no ser imprescindibles para desempeñarse en sus funciones.

Para estas situaciones la Directiva presenta en carácter de específicos y recomendados para integrantes de las Unidades con mencionados materiales y voluntarios para otras especialidades los siguientes Cursos de mencionado Centro:

Específicos:

- Empleo Táctico y Técnico del Sistema de Lanzadores Múltiples de Cohetes 122mm.
- Empleo Táctico y Técnico del Radar de A.D.A. ELM-2106 NG
- Jefe de Sección de Artillería Autopropulsada
- Jefe de Sección de Artillería de Defensa Antiaérea (Sub Oficiales prestando servicios en el Grp. A.D.A.Nº1)

Voluntarios:

- Observador Avanzado de Artillería
- Empleo de los Sistemas de Información Geográfica y medios computarizados en el tiro de Artillería
- Empleo Táctico del Avión no tripulado de la Batería de Observación
- Mantenimiento de Material de Artillería.
- Oficial de Armamento y Munición (realizado en el S.M.A.)
- Topografía en la Artillería



PRUEBA DEL ARMA DE ARTILLERÍA 2023



Entre los días 5 y 7 de septiembre se llevó a cabo la Trigésima Quinta edición de la Prueba del Arma de Artillería en la sede del Grupo “Las Piedras” de Artillería 105mm. N°3.

Participaron el personal superior y subalterno de todas las Unidades del Arma, además de los cadetes de 3er año del Curso de Artillería de la Escuela Militar.

En esta instancia, la unidad anfitriona, lució sus mejores galas, para disponer de sus instalaciones y dar el marco adecuado a la competencia y a los momentos de sana camaradería.

La prueba tiene la finalidad de evaluar el nivel de instrucción de las diferentes unidades del Arma, así como estimular la capacidad individual y colectiva, el espíritu de cuerpo y la camaradería.

En el transcurso de la misma se desarrollaron diferentes pruebas, las cuales arrojaron los siguientes resultados:

PRUEBA COMBINADA (PERSONAL SUPERIOR)

Clasificación individual

Puesto

1er. Puesto	Tte. 2º Diego Díaz (Grp.A.Nº2)
2do. Puesto	Tte. 1º Joao Giles (I.M.A.E.)
3er. Puesto	Alf. Ángel Aldabes (Grp.A.Nº1)



Clasificación por equipos

Puesto

Integrantes

1er. Puesto	Tte. 1º Lucas Pérez (Grp. A. Nº1) Tte. 2º Facundo Carbajal (Grp. A. Nº1) Alf. Ángel Aldabes (Grp. A. Nº1)
2do. Puesto	Cap. Federico González (Grp. A. Nº4) Tte. 2º Agustín Rodríguez (Grp. A. Nº4) Alf. Rodrigo Zalacain (Grp. A. Nº4)
3er. Puesto	Cap. Roberto Calcagno (Grp. A. Nº3) Tte. 1º Brian Jesús (Grp. A. Nº3) Tte. 2º Martín De Campo(Grp. A. Nº3)



PRUEBA DE UNIDAD

Clasificación por equipos

Puesto	Unidad
1er. Puesto	Grupo de Artillería N° 4
2do. Puesto	Grupo de Artillería N° 2
3er. Puesto	Grupo de Artillería N° 3



CLASIFICACIÓN GENERAL DE LA PRUEBA DEL ARMA DE ARTILLERÍA

Puesto	Unidad
1er. Puesto	Grupo de Artillería N°4
2do. Puesto	Grupo de Artillería N°3
3er. Puesto	Grupo de Artillería N°2
4to. Puesto	Grupo de Artillería D.A. N°1
5to. Puesto	Grupo de Artillería N°1
6to. Puesto	Grupo de Artillería N°5

CLASIFICACIÓN GENERAL DE LA PRUEBA CADETES EM

Puesto	Unidad
1er. Puesto	Cabo Hnrio. Santiago Tucuna
2do. Puesto	Cabo Hnrio. Ana González
3er. Puesto	Cabo Hnrio. Ernesto Soria



MANIOBRAS DEL ARMA 2023



Entre los días 6 y 11 de octubre se realizaron las maniobras anuales del Arma de Artillería en la estancia "El Mirador" en la Ciudad de Soriano, participando en las actividades la Artillería de Ejército, los 5 Grupos de Artillería de Campaña, el Grupo de Artillería de Defensa Anti Aérea y el Centro de Instrucción de Artillería de Campaña y Antiaérea, completando un número de 17 Señores Jefes, 46 Señores Oficiales Subalternos, 410 Personal Subalterno, 50 vehículos tractores, 25 Piezas de Artillería de Campaña (14 remolcadas: 10 M-101, 4 M-102 105mm. y 4 M-114 155mm; 9 autopropulsadas: 4 2S1 Gvozdika 122mm. y 5 M-108 105mm; 8 piezas de Artillería de Defensa Antiaérea: 4 TCM 20mm y 4 Vulcan 20mm.)

En el transcurso de las mismas, las Unidades realizaron una variedad de actividades, durante los primeros tres días las mismas trabajaron en ejercicios descentralizados marcados por cada Unidad y posteriormente en los dos siguientes días se marcaron dos grandes ejercicios en forma centralizada.



Durante las actividades descentralizadas las Unidades de Artillería de campaña realizaron ejercicios con tiro real de reconocimiento, elección y ocupación de la posición, reglajes y ajustes, mientras que el Grupo de

Artillería de Defensa Antiaérea realizaba ejercicios de tiro real y seguimiento de aeronaves no tripuladas, todo esto en paralelo y en conjunto a los ejercicios finales de los Cursos de “Observador Avanzado” y “Empleo de Información Geográfica y medios Computarizados en el Tiro de Artillería”.

Cabe destacar que en estos días se realizaron los primeros tiros del material auto propulsado M-108 de 105mm, recientemente incorporado a nuestra Fuerza.



El primer Ejercicio centralizado constó en que todas las Sub Unidades de tiro se encontraban a primera hora en disposiciones de marcha, y en el transcurso del día iban recibiendo ubicaciones de nuevos Centros de Batería, sin estar en conocimiento previo de las mismas, a los cuales estas reconocían, ocupaban y preparaban realizando un tiro a un Blanco marcado. Durante este ejercicio se tomaban los tiempos utilizados dentro de cada Sub Unidad para el escalón avanzado los reconocimientos la ocupación y la ejecución del primer disparo. Esta actividad se realizó durante toda la jornada llegando a ocupar una variedad de Centros de Baterías y cumplir con las misiones fijadas por las Sub Unidades involucradas. A su vez este ejercicio contó con el apoyo de medios de la Fuerza Aérea Uruguaya, quienes realizaron padrones de ataque sobre nuestras posiciones, a los efectos de realizarle seguimiento con los medios antiaéreos y tiro real sobre los blancos a pedido de un Oficial de mencionada Fuerza en conjunto con los Observadores avanzados del Arma.



En el segundo Ejercicio centralizado se conformaron tres Grupos de Artillería conformados de la siguiente manera:

Grupo de Artillería (AP) N°3

- 1 Ba. M-108 105 mm./Grp. “Las Piedras” de Artillería 105 mm. N°3
- 1 Ba. 2S1 122 mm./ Grp. “Éxodo del Pueblo Oriental” de Artillería (AP) 122 mm N°2



Grupo de Artillería 105mm. N° 4

- 1 Ba. M-102 105mm. /Grp. “Brigadier General Manuel Oribe” de Artillería 105mm. N°1
- 1 Ba. M-101 105 mm. / Grp. “Éxodo del Pueblo Oriental” de Artillería (AP) 122 mm N°2
- 1 Ba. M-101 105 mm./ 4 piezas Grp. “Cruzada Libertadora de 1825” de Artillería 105mm. N° 4; 2 piezas Grp. “Las Piedras” de Artillería 105 mm. N°3



Grupo de Artillería N°5

- 1 Ba. M-114 155mm.

- 1 Ba. Lanzadores Múltiples de Cohetes 122mm MK-70





Estas Unidades ocuparon a primera hora de la mañana posiciones iniciales y extremando medidas de coordinación y manteniendo la continuidad de apoyo de fuegos realizaron un salto a posiciones de maniobras donde, continuando con los fuegos, realizaron todas una eficacia sobre los blancos asignados.



Durante estos ejercicios la Artillería de Ejército estableció su Puesto Comando donde a través del sistema de Planificación táctica Búho, el sistema de tiro computarizado Zeus y su sistema de comunicación por interfaces se pudo realizar un seguimiento en tiempo real del lugar exacto donde se encontraban las diferentes unidades de tiro, enviando su ubicación mediante onda de radio, lo cual facilitó el comando y control durante el transcurso de las actividades. Destacando también que todas las Unidades realizaron sus comunicaciones entre las posiciones de tiro, centrales de tiro, y puestos observatorios con sistemas de radio tácticos y utilizando el programa Zeus con los mismos.

Un punto a destacar durante todos los ejercicios, es el nivel de apresto e instrucción del Personal integrante de todas las Unidades del Arma, al verse en todo momento manifestado en el cumplimiento de las misiones marcadas, dentro de los tiempos establecidos y con una excelente coordinación, lo cual refleja el alto grado de profesionalismo de nuestros soldados.



Competencia de Tiro de Arma Corta “Coronel Artigas Alvarez”

El pasado 25 de julio, con la presencia del Comandante en Jefe del Ejército, Gral. De Ejército Mario Stevenazzi, se realizó la XVIII Competencia de Tiro de Arma Corta Copa “Cnel. Artigas Álvarez”, en el Grupo de Artillería N°5.

Además, asistieron el Director Nacional de Sanidad de las FF.AA, Gral. Hugo Rebollo, el Sr. Inspector del Arma de Artillería Cnel. Pablo Camps, el Comandante de Artillería de Ejército, Cnel. Pablo Font e integrantes de la Plana Mayor del Regimiento de Artillería Simbólico “Santa Bárbara”, entre otros.

Esta competencia lleva su nombre en honor al extinto Coronel Artigas Álvarez, caído en acto del servicio en 1972 y en esta oportunidad se contó con la presencia de algunos de sus familiares quién participaron en la ceremonia de premiación.



La competencia contó con 86 participantes (Oficiales en actividad y retiro) en distintas categorías.

La misma se compone de 2 series de Tiro de precisión a una mano en una distancia de 25 mts., la primera de 5 disparos en 3 minutos (tiro lento) y la segunda de 5 disparos en 1 minuto (tiro rápido) sumando un total de 100 puntos como máximo.

Se pudieron apreciar las horas de entrenamiento de los SS.OO del Arma, reflejadas en la precisión de los disparos y lo parejo de las puntuaciones, así mismo la de los Oficiales invitados de las distintas Armas del Ejército Nacional.

Además de la clasificación individual y por equipo, se premió al Tte. 2° Pablo Ferreiro quién fue el Oficial mas joven mejor clasificado de la competencia.



Mas allá de constituir una actividad de orden propiamente militar que propicia la preparación profesional de nuestros Señores Oficiales, ésta competencia brinda la oportunidad de reunir a SS.OO en Actividad y retiro de todas las reparticiones del Arma en un ambiente de sana camaradería, para honrar la memoria de un integrante de la Batería del Silencio.

Individual general:

- | | | | |
|------|---------|-------------------|-------------|
| 1er. | Cap. | Ignacio Hernández | Grp. A. N°3 |
| 2do. | Tte. 2° | Pablo Ferreiro | Grp. A. N°5 |
| 3er. | May. | Rúben Castaldi | I.M.A.E. |

Por equipos:

- | | |
|------------|---|
| 1er Puesto | Grp. “Las Piedras” de Artillería 105mm N°3.
- Cap. Ignacio Hernández.
- Tte. 1ro. Brian Jesús.
- Alf. Martin De Campo. |
| 2do Puesto | I.M.A.E. |
| 3er Puesto | Grp. “Cruzada Libertadora de 1825” de Artillería 105mm N°4. |



Oficial subalterno mejor clasificado: Tte. 2° Pablo Ferreiro.



Competencia de Tiro de Arma Larga “Sargento Artigas Maya”

El 28 de Junio se llevó a cabo en la sede del Grupo de Artillería de Defensa Antiaérea N°1 una nueva edición de la competencia de tiro arma larga para Personal Subalterno “Sgto. Artigas Maya” con la presencia del Sr. Comandante de la Rva. Gral. E., Gral. L. González y del Sr. I.A.A., Cnel. P. Camps, donde participaron 30 competidores de diferentes reparticiones del Ejército Nacional, siendo evaluados por equipos e individualmente.



Mencionada competencia está dirigida a Sub Oficiales, Clases y Soldados del Ejército Nacional y consiste en realizar dos series de 10 disparos a una distancia de 100mts. en posición de tendido sobre un blanco de precisión.

Esta competencia tiene también el espíritu de reunir al Personal Subalterno de diferentes Unidades del Ejército y formar un ambiente de cama-

radería, honrando así la memoria del Sgto. Artigas Maya quién falleció un 03 de abril de 1974 en acto de servicio contra elementos sediciosos, fiel a su juramento de servir al Ejército defendiendo nuestra patria de terroristas con ideales coercibles que atentaban las instituciones democráticas.

Los equipos de las Unidades participantes fueron:

División de Ejército I

Reserva General del Ejército

Batallón de Infantería Paracaidista N°14

Artillería de Ejército

Grupo “B.G.M.O.” de Artillería 105 mm. N°1

Grupo “E.P.O.” de Artillería AP 122 mm. N°2

Grupo “L.P.” de Artillería 105 mm. N°3

Grupo “C.L. de 1825” de Artillería 105 mm. N°4

Grupo de Artillería N°5

Grupo de Artillería de Defensa Antiaérea N°1



Clasificación Individual:

- 1- Sdo.1ª Juan Feirer - Grp. L.P. de Artillería 105mm. N°3
- 2- Sdo.1ª Daniel González - Batallón de Infantería Parac.N°14
- 3- Sgto.1º César Pérez - Grp. de Artillería de Defensa Antiérea N°1



Clasificación por Equipos:

- 1- Bn.I.Parac.N°14
- 2- Grp. L.P. de A. 105mm. N°3
- 3- Grp. C.L. de 1825 de A. 105mm. N°4

Competidor más longevo: Sgto.1º Eudoro HORNOS -Rva.Gral.E.



ASCENSOS

Al grado de Teniente Coronel:

Al señor Mayor don Gastón E. Techera, por el Sistema de Antigüedad.

A los señores Mayores don Gustavo S. Cabo y don Juan I. Damborena, por el Sistema de Concurso.

A los señores Mayores don Angelo D. Martínez y don Federico Grosso, por el Sistema de Selección.

Al grado de Mayor:

A los señores Capitanes don Marcel Grané y don Gerardo Araujo, por el Sistema de Antigüedad.

A los señores Capitanes don Mario D. Auza, don Diego Facello y don Pablo A. Molina, por el Sistema de Concurso.

Al señor Capitán don Guillermo González Grisoli, por el Sistema de Selección.

Al grado de Capitán:

Al señor Teniente Primero don Federico M. Silva Ledesma, por el Sistema de Antigüedad.

Al grado de Teniente Primero:

A los señores Tenientes Segundos don Fernando N. Díaz, don Leonardo A. Da Costa y don Pablo Ferreiro, por el Sistema de Antigüedad.

Al grado de Teniente Segundo:

A los señores Alféreces don Rolando A. Clavijo, don Joaquín D. Silva Ledesma, don Leandro Rossi, don Carlos A. Pereyra, don Héctor N. Rosano, don Facundo Carbajal, don Martín A. De Campo, don Agustín J. Rodríguez y don Adrián L. Martínez, por el Sistema de Antigüedad.

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJÉRCITO



General de Ejército Mario Rafael Stevenazzi Viñas

Fecha de nacimiento: 20 de marzo de 1965

Lugar de nacimiento: Ciudad de Las Piedras – Canelones

Egreso de la Escuela Militar: 21 de diciembre de 1986, como Alférez del Arma de Artillería

Destinos principales como Oficial:

- Jefe de Sección en el Grupo “Las Piedras” de Artillería 105 mm N° 3
- Jefe de Sección en el Grupo de Artillería de Defensa Antiaérea N° 1
- Comandante de Batería en el Grupo “Cruzada Libertadora de 1825” de Artillería 105 mm N° 4
- 2do. Jefe en el Grupo “Éxodo del Pueblo Oriental” de Artillería (AP) 122mm N° 2
- Jefe del Grupo de Artillería N° 5
- Integrante del Estado Mayor Personal del Sr. Cte.J.E
- Jefe del Departamento de Comunicación Institucional del Ejército
- Director del Servicio de Retiros y Pensiones de las Fuerzas Armadas
- Inspector del Arma de Artillería
- Sub. Jefe del Estado Mayor del Ejército

Otras asignaciones como Oficial:

- Oficial Instructor en el Centro de Instrucción de Artillería de Campaña y Antiaérea
- Oficial Instructor en el Instituto Militar de Estudios Superiores

Participación en Actividades Internacionales Militares:

- Agregado de Defensa de la R.O.U. ante la República Popular China
- Simposio de Relaciones Cívico-Militar en Chile
- Delegado del Ejército Nacional ante la Conferencia de Ejércitos Americanos

Ascenso al grado de Oficial General: 1ro. de Febrero de 2019.

Destinos como General:

- Jefe del Estado Mayor del Ejército
- Comandante de la División de Ejército I
- Presidente del Tribunal Superior de Ascensos y Recursos del Ejército
- Comandante de la División de Ejército III

Principales cursos realizados:

- Curso de Oficial de Estado Mayor (I.M.E.S.)
- Licenciado en Ciencias Militares (I.M.E.S.)

Despliegues con Naciones Unidas:

Como Oficial Subalterno:

- Jefe de Sección en el Batallón “Uruguay I” UNTAC – Camboya.

Como Teniente Coronel:

- Integrante de la Célula Logística en el Batallón “Uruguay IV” MONUSCO – R.D.CONGO.

Como Coronel:

- Desplegado como Observador Militar – Integrante del Estado Mayor de Brigada en MONUSCO – R.D.CONGO.
- Participó en Ejercicios de Misiones Operativas de Paz.

SEÑOR INSPECTOR DEL ARMA DE ARTILLERÍA



Coronel Pablo Edgardo Camps Lasserre

Fecha de nacimiento: 18 de enero de 1973

Lugar de nacimiento: Montevideo

Egreso de la Escuela Militar: 15 de diciembre de 1994, como Alférez del Arma de Artillería

Destinos principales como Oficial:

- Jefe de Sección en el Grupo “Éxodo del Pueblo Oriental” de Artillería (AP) 122mm N° 2.
- Estado Mayor del Ejército
- Jefe del Curso de Artillería en la Escuela Militar
- 2do. Jefe en el Grupo de Artillería N°5
- Ayudante del Señor Director del Centro de Altos Estudios Nacionales.
- Jefe en el Grupo “Brig.Gral. Manuel Oribe” de Artillería 105 mm. N°1
- Jefe de la División Comunicaciones e Informática en la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas
- Jefe del Departamento Sistemas de Información del Ministerio de Defensa Nacional.

- Responsable del Equipo de Repuesta a Incidentes de Seguridad Informática de Defensa.
- Integrante del Estado Mayor Personal del Señor Comandante en Jefe del Ejército.
- Comandante de la Unidad de Ciberdefensa del Ejército.
- Jefe de Gabinete del Señor Comandante en Jefe del Ejército

Otras asignaciones como Oficial:

- Docente de materias vinculadas a la Seguridad de la Información, Ciberseguridad y Ciberdefensa en el Centro de Altos Estudios Nacionales, en el Instituto Militar de Estudios Superiores, en la Universidad de la Empresa y en la Universidad Católica del Uruguay.

Principales cursos realizados:

- Curso de Perfeccionamiento para Oficiales de Artillería en Río de Janeiro, Brasil.
- Curso de Oficial de Estado Mayor (I.M.E.S.)
- Licenciado en Ciencias Militares (I.M.E.S.)
- Ingeniero Militar en Informática (I.M.E.S.)
- Especialización en Ciberseguridad y Ciberdefensa (Escuela de Posgrados de la Armada de los EE.UU. en Monterrey California).

Otros estudios:

- Ingeniero en Informática (Universidad Católica del Uruguay).
- Maestrando en Gerencia de Tecnologías de la Información (Universidad Católica del Uruguay).

Despliegues con Naciones Unidas:

- Integrante del Estado Mayor de MINUSTAH , Haiti

SEÑOR COMANDANTE DE ARTILLERÍA DE EJÉRCITO



Coronel Pablo Gabriel Font García

Fecha de nacimiento: 15 de setiembre de 1974

Lugar de nacimiento: Montevideo

Egreso de la Escuela Militar: 11 de diciembre de 1996, como Alférez del Arma de Artillería

Destinos principales como Oficial:

- Jefe de Sección en el Grupo “Cruzada Libertadora de 1825” de Artillería 105 mm N° 4.
- Integrante del Departamento de Comunicaciones e Informática del Estado Mayor del Ejército.
- Jefe de Curso en el Centro de Instrucción de Artillería de Campaña y Antiaérea.
- Comandante de Batería en el Grupo de Artillería N° 5.
- Jefe del Curso de Artillería en la Escuela Militar.
- Ayudante del Director General del Instituto Militar de Estudios Superiores.
- 2° Jefe del Grupo de Artillería de Defensa Antiaérea N° 1
- Jefe de Estado Mayor de Artillería de Ejército
- Jefe del Grupo de Artillería N° 5
- Jefe de la División Financiero Contable del Servicio de Material y Armamento.

- Jefe de la División Registro Nacional de Armas del Servicio de Material y Armamento.
- Jefe del Departamento Financiero Contable del Ejército.

Otras asignaciones como Oficial:

- Oficial Instructor en el Centro de Instrucción de Artillería de Campaña y Antiaérea
- Oficial Instructor en el Instituto Militar de Estudios Superiores

Participación en Actividades Internacionales Militares:

- Intercambio de Cadetes en West Point, Washington, Estados Unidos de América .
- Observador en la Operación IMEMBUI, Brasilia, Brasil.
- 3ra. Reunión del Grupo de Trabajo Sistema VANT UNASUR, Brasilia, Brasil.
- 4ta. Reunión del Grupo de Trabajo de la Actividad 3B, Proyecto VANT UNASUR, San Pablo, Brasil.
- Curso de Sistemas de Dirección de Tiro- Detección y Localización de Objetivos, Academia de Artillería, Reino de España.
- Intercambio de Especialistas de las Armas para el fortalecimiento de la cooperación profesional entre Grandes Unidades de Combate Fronterizas, Concordia, Argentina.
- XXIX Reunión Regional de Intercambio Militar, Bagé, Brasil
- Taller de Ética, Integridad y la Profesión de las Armas, Ciudad de México, México.

Principales cursos realizados:

- Curso de Oficial de Estado Mayor (I.M.E.S.)
- Buzo Táctico (Bn.I.N°9.)
- Ingeniero Militar en Informática (I.M.E.S.)

Otros estudios:

- Ingeniero en Informática (Universidad Católica del Uruguay).

CENTENARIO DE TRASLADO DEL GRUPO DE ARTILLERÍA N° 5 A SU ACTUAL UBICACIÓN.

Este 01 de Junio próximo pasado se realizó una Parada Militar con motivo de un hecho histórico de significativa importancia para la Unidad, se cumplen 100 años de asentamiento en la actual sede en el Cerrito de la Victoria, Burgues N° 4099.

Nos remontamos al año 1923, en ese momento la Unidad se denominaba Regimiento de Artillería N° 4 con sede en la Calle Encina N° 1554 y Salto en el Barrio Surde Montevideo (Actual UTU), constituyéndose con una Batería de material Schneider-Canet y una Batería de material Schneider LD 2t, siendo integrada con 2 Jefes, 8 Oficiales y 236 Personal Subalterno, manteniendo esta organización desde 1917.

Por esos años ya se encontraba a su etapa de finalización la nueva construcción de los cuarteles de Artillería y Caballería comenzados en octubre de 1920 cuya estructura y diseño fueron encargados al Gral. (Arquitecto) Alfredo R. Campos.

En el mes de Mayo de 1923, el entonces Cnel. Domingo Mendivil recibe la misión por parte del Jefe del Estado Mayor del Ejército de trasladar la unidad de la que era Jefe a una nueva sede ubicada en Av. Burgues N° 4099.



Copa “Capitán Julio César Gutiérrez

Los días 21 y 22 de Julio, se celebró en el Grupo “Éxodo del Pueblo Oriental” de Artillería (AP) 122mm N°2, la primera edición de la copa Capitán Julio César Gutiérrez, en la cual participaron casi 100 binomios del Arma de Artillería, Caballería y Guardia Republicana, provenientes de diferentes puntos del país, dándole un marco adecuado a la actividad.

Dicha competencia consistió de una pista de salto, constituida en 5 categorías, obteniéndose los siguientes resultados:

- Cat. 0,70mts.

1er Puesto: May. Carlos Lima (Reg. “Tte. Gral. Pablo Galarza” de Caballería Blindado N°2).

2do Puesto: Tte. Cnel. Heber Centena (Reg. “Tte. Gral. Pablo Galarza” de Caballería Blidando N°2).

3er Puesto: Alf. Santiago Fernández (Grp. “Brig Gral. Manuel Oribe” de Artillería 105 mm N°1).

4to Puesto: Tte.1° Facundo Mattos (Reg “Blandengues de Artigas” de Caballería N°1).

5to Puesto: Sdo.1° Jorge Serpa (Reg. “Misiones” de Caballería Blindado N°5).

- Cat. 0,80mts.

1er Puesto: Alf. Ángel Aldabes (Grp. “Brig Gral. Manuel Oribe” de Artillería 105mm N°1).

2do Puesto: May. Carlos Lima (Reg. “Tte. Gral. Pablo Galarza” de Caballería Blindado N°2).

3er Puesto: Alf. Carlos Mello (Reg. “Guayabos” de Caballería Mecanizado . Mec. N°10).

4to Puesto: Cabo 2° Horacio Day (Grp. “ Las Piedras” de Artillería 105mm N°3).

5to Puesto: Tte.2° Facundo González (Grp. “Cruzada Libertadora de 1825” de Artillería 105mm N°4).

- Cat. 0,90mts.

1er Puesto: Alf. Walter Tito (Reg. “Tte. Gral. Pablo Galarza” de Caballería Blindado N°2).

2do Puesto: Tte.1° Rodrigo Allende (Grp. “Éxodo del Pueblo Oriental” de Artillería (AP) 122mm N°2).

3er Puesto: Cap. (G.R) Eduardo González (Guardia de Coraceros).

4to Puesto: Alf. Santiago Rodríguez (Grp. “Brig Gral. Manuel Oribe” de Artillería 105mm N°1).

5to Puesto: May. Horacio Paiva (Artillería de Ejército).

6to Puesto: Tte.1° Brian Jesús (Grp. “ Las Piedras” de Artillería 105mm N°3).



- Cat. 1,05mts.

1er Puesto: May. Agustín Medeiro (Grp. de Artillería N°5).

2do Puesto: Tte.1° Diego González (Escuela de Equitación del Ejército “Grito de Asencio”).

3er Puesto: Tte.1° Enzo Nípoli (Reg. “Blandengues de Artigas” de Caballería N°1).

4to Puesto: Cabo 1a. Ignacio Cabral (Reg. “Atanasildo Suárez” de Caballería Mecanizado N°6).

5to Puesto: May. Horacio Paiva (Artillería de Ejército).

- Cat. 1,15mts.

1er Puesto: Sgto. Gastón Rivero (Grp. “Brig Gral. Manuel Oribe” de Artillería 105mm N°1).

2do Puesto: Cap. Federico Silva Ledesma (Grp. de Artillería de Defensa Antiaérea N°1).

3er Puesto: Tte.1° Ariel Monge (Grupo Escuadrones de Caballería Mecanizado N°1).

4to Puesto: Sdo.1a. de la Brigada de Caballería N°3.

5to Puesto: May. Martín Almitrán (Grp. “Brig, Gral. Manuel Oribe” de Artillería 105mm N°1).

Durante la segunda jornada, con la presencia del Comandante en Jefe del Ejército, Gral. De Ejército Don Mario Stevenazzi, el Comandante de la División de Ejército II, Gral. Don Mario Moreira, el Director Nacional de Sanidad de las FF.AA, Gral. Don Hugo Rebollo y el Comandante de Artillería de Ejército, Cnel. Don Pablo Font, entre otras autoridades, se procedió a descubrir una pintura representativa del Capitán Julio Cesar Gutiérrez, en conmemoración a los 49 años de su fallecimiento.



Luego de mencionado descubrimiento el Comandante de la Batería Cap. Julio César Gutiérrez, Tte. 1º Rodrigo Allende, hizo uso de la palabra, resaltando en esta oportunidad lo siguiente:

“La imagen fue inspirada en una fotografía tomada el día 13 de Setiembre de 1972 en el Estadio Lavalleja de la ciudad de Trinidad, en la cual se aprecia al Capitán Julio César Gutiérrez sorteando un obstáculo junto a su caballo, con valor y destreza, con valentía, determinación y sobre todo decisión.

Principios y valores los cuales lo guiaron durante su corta vida y los cuales también han guiado a todos los jinetes que participaron en esta competencia de salto, y que nos guían a diario como militares en cada actividad del servicio, así como también en la vida misma”.



Copa de Polo “Capitán Carlos García”

Las pasadas jornadas del 9 y 10 de noviembre se llevó a cabo en la sede del Grupo de Artillería de Defensa antiaérea N° 1 la vigesimoprimer edición de la Copa de Polo Capitán Carlos García en la cual con la presencia del Sr. Director General de Sanidad de las Fuerzas Armadas Gral. Hugo Rebollo, Sr. Inspector del Arma de Artillería, Cnel. Pablo Camps, Comandante de Artillería de Ejército, Oficiales de las diferentes armas, camaradas y amigos se llevó a cabo esta contienda que se caracteriza dentro del calendario de la Comisión militar de Deportes ecuestres, por el toque de los Artilleros.



En la presente edición, se contó con la participación de 6 equipos integrados por oficiales en actividad y retiro de las armas de Artillería y Caballería, cabe destacar la presencia de camaradas de países amigos como el Capitán del Ejército Argentino, Edgar Echezarreta y de varios civiles amigos de la Unidad como el Sr. Germán Burone, quien se distinguió como goleador del torneo y además es uno de los fundadores de la mencionada copa.

Los equipos participantes fueron:

Equipo A patrocinado por Grupo Gamma,

Equipo B patrocinado por Serva

Equipo C patrocinado por Volkswagen,

Equipo D patrocinado por Cuatro de Julia,

Equipo E patrocinado por Giménez Méndez

Equipo F patrocinado por Stella Artois.

Los equipos ganadores fueron:

1er puesto: Equipo E integrado por: May. Horacio Paiva, Cap. Edgar Echezarreta (Ejército Argentino), Sr. Germán Burone y Sr. Rodrigo Silveira.

2do puesto: Equipo D integrado por: May. Juan Rodríguez, May. Agustín Madeiro, May. Carlos Lima y Tte. 2º Ignacio Graña.

3er puesto: Equipo A integrado por: Cnel. Daniel Urbeltz, Cap. Federico Silva Ledesma, Tte. 1º Joaquín Millán y Tte. 1º Mario Almeida.

Cabe destacar el gran esfuerzo de los integrantes de las diferentes unidades del arma de Artillería por mantener vivo el espíritu y la memoria del Cap. Carlos García que año a año a través de este campeonato lo recuerda como a él le hubiese gustado, a través del deporte y la familia militar. Como no podía ser de otra manera, la copa fue entregada por su Sra. esposa Rosario Lena.



Semana Hípica Militar

Entre los días 23 al 27 de octubre del corriente año se llevó a cabo en la Escuela de Equitación del Ejército, la LXV edición de la Semana Hípica Militar, obteniendo los Oficiales del Arma los siguientes resultados:

ADIESTRAMIENTO CATEGORÍA DIFÍCIL

Calificación individual:

May. Martín Almirán (Grp.A.Nº1): 3er. puesto

Cap. Guillermo González (Grp.A.Nº1): 5to. puesto

Clasificación por equipos: 2do. puesto



SALTO CATEGORÍA INTERMEDIA:

May. Horacio Paiva (A.E.): 11er. puesto

May. Martín Almirán (Grp.A.Nº1): 8vo. puesto

May. Agustín Madeiro (Grp.A.Nº5): 7mo. puesto

Cap. Federico González (Grp.A.Nº4): 5to. puesto

Cap. Martín Silva Ledesma (Grp.A.D.A.Nº1): 10mo. puesto

CATEGORÍA ALFÉRECES

Alf. Santiago Fernández (Grp.A.Nº1) : 1er. puesto

Alf. Emanuel Urruti (Grp.A.Nº2): 2do. puesto

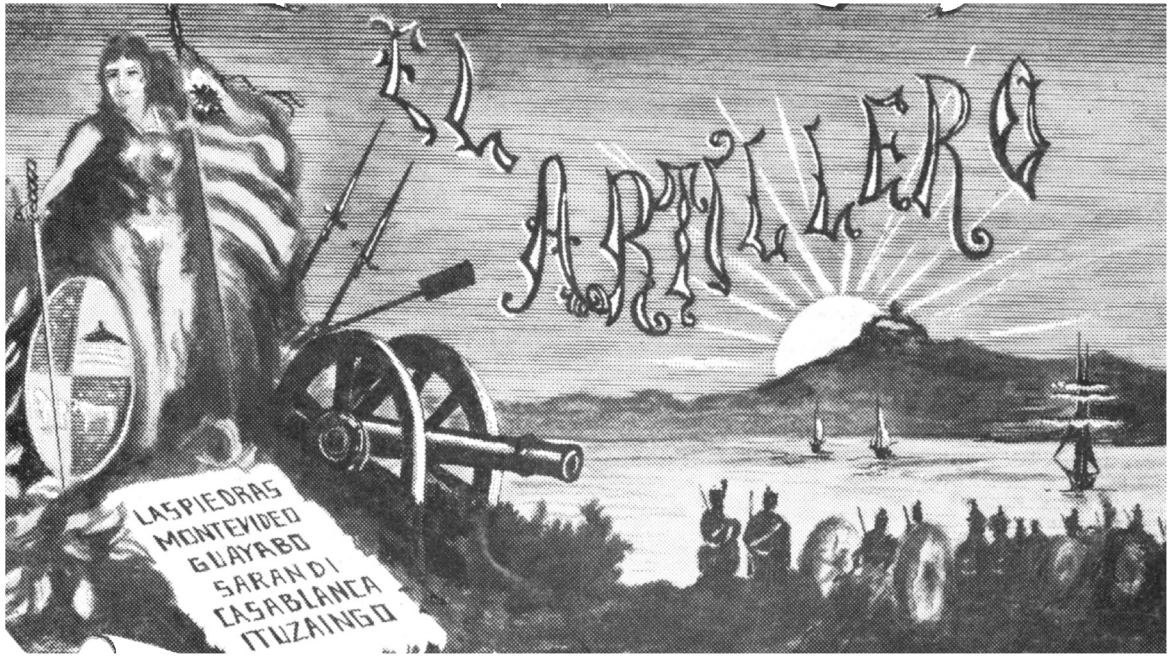
Alf. Rodrigo Zalacain (Grp.A.Nº4): 4to. puesto.



POLO: 3ER. PUESTO

Equipo integrado por Tte.Cnel. Diego Jordán, May Horacio Paiva, May. Agustín Madeiro, May. Matías Estévez, y Cap. Martín Silva Ledesma.





REVISTA QUINCENAL, CIENTÍFICO-MILITAR Y LITERARIA

Director, Sargento Mayor DON JUAN J. PEREIRA Y ROCHA

SU PRINCIPAL OBJETO

ES INCLUIR EN SUS COLUMNAS TODO LO QUE SE RELACIONE CON LOS ASUNTOS DEL EJÉRCITO Y SU ENGRANDECIMIENTO

Año III

Montevideo, Octubre 31 de 1889

Núm. 68

ASPIRACIONES

Si los pueblos de segundo orden quieren afianzar su independencia, no deben olvidar que solo alcanzarán este resultado. los que posean bastante enorgía y patriotismo para mantener «constantemente su estado militar á la altura de las necesidades creadas por las circunstancias.»

Espíritu militar y de union entre las clases con mútuo respeto y cariño, garantizarán el porvenir del Ejército.

El saber y el valor son las dos cualidades principales que deben distinguir á los que siguen la profesion militar.

ADVERTENCIA

La Direccion se reserva el derecho de no publicar aquellos escritos que no estén comprendidos en el programa de esta Revista.

No se restituyen á sus autores los eseritos presentados que se publiquen.

SECCION DOCTRINARIA

Lucha de las baterias de costa

CONTRA LAS ESCUADRAS (I)

Refutacion al artículo publicado en el número anterior

En la época de los navios de *madera*, dice el cronel Plioutsinskü, se creía que una bateria de costa de 4 piezas podía luchar contra un navio de 100 cañones, porque este no utilizaba mas que la mitad de sus pie-

zas, tiraba con menos exactitud y que podía ser perforado, hundido, desmantelado é incendiado. Actualmente, el acorazado se encuentra en las mismas condiciones, con un número menor de piezas (de 4 á 12 bocas de fuego) y una exactitud menor que la bateria de costa.

Era difícil de sumerjir un navio de madera que presentaba una gran *flotabilidad*; con el acorazado que tiene poca, esto es más fácil. Con el navio de madera el peligro provenia de la explosion de los pañoles de pólvora; en el acorazado este peligro ha aumentado á causa de la posibilidad de explosion de las calderas, de los pañoles de proyectiles y de torpedos, peligros que no existian en las escuadras á velas.

En general el acorazado presenta el mismo peligro que el navio de madera de ser incendiado (incendios del *Tetuan* en Cartagena, el *Magenta* en Tolon y de los acorazados *Palestro*, *Aniona* y *Affondatore* en Lissa), privado de su movilidad ó hundirlo.

La dificultad del tiro sobre plataforma móvil es igual, pero el buque no lanza como antes una granizada de proyectiles que cubrian la bateria, la dificultad de batir la pieza de costa, de destruir el espaldon y de hacer volar el depósito de pólvora es la misma; jamás una escuadra acorazada empeñada en la lucha ha variado esta situacion.

(1) Este artículo ha sido publicado en la *Revue du*

